

Informe No. 006 - OFAIN-26

Cartagena de Indias, D. T. y C. 03 de marzo de 2026

Señor Vicealmirante
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
Presidente COTECMAR
L. C.

Asunto: Informe seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTE). Cumplimiento régimen transición vigencia 2025.

A. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como propósito presentar al señor Vicealmirante, presidente de la Corporación, los resultados del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) correspondiente a la vigencia 2025, así como el estado de avance del proceso de transición hacia el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

La evaluación realizada por la Oficina de Auditoría Interna evidencia que este proceso no solo atiende las disposiciones normativas vigentes

Ley 2195 de 2022 y Decreto 1122 de 202; sino que además constituye un hito estratégico para el fortalecimiento del sistema de integridad institucional y del modelo de gestión del riesgo de corrupción.

El proceso de transición se estructuró garantizando, en primer lugar, el cumplimiento del PAAC 2025, logrando así una base robusta para la implementación del PTEP. Durante la vigencia, se efectuó seguimiento cuatrimestral a las 51 actividades programadas, alcanzando un cumplimiento del 100%, lo que demuestra madurez en la gestión de riesgos de corrupción, así como eficacia en los mecanismos de control establecidos.

Este desempeño constituye evidencia suficiente para soportar el avance a la nueva etapa requerida por el marco anticorrupción actualizado y refleja un adecuado nivel de control interno institucional en línea con los enfoques de riesgos del MECI y COSO-ERM.

B. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Evaluación de Cumplimiento del PAAC Vigencia 2025

La evaluación de la efectividad del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) permitió validar el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos para la vigencia 2025, así como consolidar una línea base sólida para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Este análisis es clave para asegurar que las fortalezas institucionales y las lecciones aprendidas se integren adecuadamente al nuevo modelo.

El seguimiento cuantitativo del PAAC para la vigencia 2025 arroja los siguientes resultados:

- **Seguimiento y Efectividad III Verificación 2025:** Se realizó un seguimiento detallado a 33 de las 51 actividades (64% del total) programado para el cuatrimestre evaluado, cuya evaluación arrojó una efectividad del 100% en la consecución de sus fines.
- **Cumplimiento Total 2025:** Las 51 actividades programadas en el plan se ejecutaron en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%.

2. Proceso de Transición y Adopción del PTEP

La transición del PAAC al PTEP se ha gestionado como un proceso estructurado, diseñado para alinear a la Corporación con las nuevas exigencias normativas en materia de transparencia y ética pública. A continuación, se detallan los hitos clave que marcaron este proceso:

- a) **Adopción Formal:** El Comité de Gestión y Desempeño de COTECMAR, en una reunión extraordinaria celebrada el 20 de agosto de 2025, adoptó formalmente el Programa de Transparencia y Ética Pública, oficializando el compromiso de la corporación con el nuevo marco.
- b) **Aprobación del Plan de Transición:** El plan que articula la hoja de ruta para la implementación fue aprobado en agosto de 2025 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y, posteriormente, publicado en la página web de COTECMAR para garantizar su publicidad y transparencia.
- c) **Finalización de la Fase Programática:** La fase de diseño del componente programático del plan, que incluye la definición de objetivos, alcance y planes de acción para la vigencia 2026, concluyó satisfactoriamente y fue avalada por el comité el 15 de diciembre de 2025.

Este avance estructurado permite analizar en detalle los componentes que conforman el programa, los cuales guiarán la gestión de la Corporación en los próximos periodos.

3. Estructura y Componentes del Plan de Transición

Conforme a lo estipulado en el Decreto 1122 de 2024, el Plan de Transición fue diseñado con una estructura de dos componentes (Transversal y Programático). Este enfoque de dos componentes busca, por un lado, la integración del programa en la cultura organizacional y, por otro, la ejecución de acciones estratégicas específicas y medibles, garantizando tanto la sostenibilidad como el impacto de las iniciativas

a) Componente Transversal

Este componente busca garantizar la incorporación profunda, sostenible y permanente del PTEP en la cultura organizacional. Su propósito es:

- Fortalecer la integridad corporativa
- Consolidar una cultura arraigada de legalidad
- Asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos anticorrupción más allá de actividades puntuales

Para este fin, la Corporación ha estructurado un conjunto de actividades que en su conjunto se relaciona directamente con el Ambiente de Control del MECI y los principios de gobernanza organizacional del marco COSO-ERM.

b) Componente Programático

Este componente se orienta a definir acciones estratégicas anuales, ajustadas a los riesgos institucionales y prioridades corporativas. Su naturaleza adaptativa permite una gestión proactiva y basada en riesgos. Las acciones clave son:

- Seguimiento a los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y los riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional (C/ST).
- Fortalecimiento de las redes internas y externas de transparencia y ética.
- Impulso a iniciativas enmarcadas en el modelo de estado abierto.
- Implementación de medidas adicionales dirigidas a la prevención de actos de corrupción.

Las actividades de este componente representan el 60% del Plan de Transición total, y su implementación fue objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Auditoría Interna, conforme a sus funciones

C. RECOMENDACIONES:

VPEXE-GETHU

La Gerencia de Talento Humano, en coordinación con las demás Gerencias y Oficinas, debe fortalecer los mecanismos de seguimiento para asegurar:

- La actualización del Compromiso Ético e Integridad por parte de todos los colaboradores

- La aceptación formal de la Política de Seguridad de la Información, mediante el diligenciamiento del Formato F- GESHUM -052; este diligenciamiento debe realizarse de manera impresa o en formato digital; siempre que avalen la lectura y aceptación de los compromisos éticos de la corporación por cada uno de sus colaboradores.


Esta acción contribuye al reforzamiento del ambiente de control, la mitigación de riesgos de corrupción y al cumplimiento de los principios del PTEP.

D. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A.

Respetuosamente,


Stephanie Montalvo Acosta

Jefe de la Oficina Auditoría Interna de COTECMAR

Gestión del Riesgo de Corrupción			
Subcomponente	Actividades		Cumplimiento
Subcomponente 1. Política de Administración del riesgo	1.1	Inducción y /o entrenamiento en riesgos de corrupción al personal que ingrese a la corporación.	En el periodo evaluado, 207 personas ingresaron a la Corporación, recibieron la inducción en: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); Operador Económico Autorizado (OEA); Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP); y Sistema de Control Interno (SCI), recibiendo capacitación en riesgos de corrupción. Los jefes de área diligenciaron la evaluación de inducción (Formato-F-GESHUM-068), la Gerencia de Talento Humano recibió el 100% de las mismas
	1.2	Reinducción en Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Desde Talento se coordinó las reinducciones al personal operativo de las Plantas Mamonal, Planta Bocagrande y GECTI, para un total de 422 trabajadores (GEOC: 201; Planta Mmaonal:179, Gerencia Ciencia y Tecnología e Innovación; 28, Gerencia Financiera y Administrativa-Gerencia Diseño e ingeniería; Vicepresidencia Tecnologías y Operaciones; Vicepresidencia Ejecutiva:14) En el marco de las obligaciones de la Corporación, tanto las establecidas en las normas de SAGRILAFT, Programa de Transparencia PTE y de las adquiridas por ser Operador Económico Autorizado se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación, impartidas por el Oficial de Cumplimiento a las que asistieron 34 personas relacionadas directamente con los procesos asociados a debidas diligencias y gestión de riesgos Comerciales, logística, Talento Humano, Comercio exterior, Oficina de seguridad, Oficina Jurídica).
Subcomponente 2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1	Revisión y/o actualización de matriz de riesgos de LAFT corporativa por cambios o materialización de riesgos de LAFT, si los hubiere.	Con el Oficial de Cumplimiento se llevó a cabo sesiones de actualización del Riesgo LA/FT/FPADM utilizando una metodología de panel de expertos con los líderes de los procesos relacionados con actividades
Subcomponente 3. Consulta y Divulgación	3.4	Seguimiento y verificación de eficacia de las acciones de mejora por resultados de encuesta a proveedores inferiores al 90%	Se continua con el seguimiento y la verificación de eficacia de las acciones de mejora producto de los resultados de la encuesta a proveedores.
	3.8	Realización de actividades de socialización del código de ética para fomentar y gestionar la ética Corporativa.	En la inducción de ingreso del personal se explica lo referente a los valores corporativos, se adelantó campaña acentuada en los valores corporativos con piezas comunicativas a todo el personal 
Subcomponente 4. Monitoreo y	4.1	Desarrollar auditoría interna bajo enfoque de gestión de riesgos al sistema de Gestión de Calidad Corporativo ISO 9001:2015.	Se llevó a cabo la auditoría interna bajo enfoque de gestión de riesgos al sistema de Gestión de Calidad Corporativo ISO 9001:2015 los resultados fueron presentados a

Revisión			la alta dirección con el informe de auditoría de fecha 01-09-2025.
	4.2	Desarrollo del Plan de Auditoría de la Oficina de Auditoría Interna con enfoque en riesgos, bajo modelo COSO ERM.	Para la vigencia 2025 la oficina de auditoría adelantó 44 auditorías de procesos y 90 informes de cumplimiento, de este modo se dio cumplimiento al plan anual de auditoría de la Corporación.
	4.3	Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión.	Se continúa haciendo seguimiento y verificación al Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PDTI) de la Corporación a nivel directivo, verificando cada Grupo Focal de inversión para toma de decisiones estratégicas, al cierre de la vigencia la inversión presenta unos recursos comprometidos del 89%. Por valor de \$56.649.179.774 de los cuales los proyectos de infraestructura representan el 74%
	4.4	Entrega de la información de proveedores activos que demuestre el diligenciamiento de los formatos F-GESLOG-045 Carta de Compromiso Anticorrupción y F-GESLOG-035 Formato de Declaración Prevención y Control de Riesgos LAFT Proveedores Reportar la información sobre los proveedores inscritos, así como los proveedores que se actualicen.	A la fecha, se ha consolidado una infraestructura de suministro sólida con un total de 213 proveedores inscritos, lo que demuestra la diversidad y capacidad de respuesta con la que contamos para operar bajo estándares de excelencia. De manera paralela, se ha ejecutado un riguroso proceso de validación que ha permitido la actualización exitosa de 71 de estos proveedores. Este avance es determinante para la seguridad jurídica de nuestra operación, asegurando que los aliados comerciales cumplan plenamente con los requisitos vigentes y nos permitan gestionar cada requerimiento con mayor agilidad, respaldo y cumplimiento normativo.
	4.5	Seguimiento a oficio 026-GETHU-2021 dirigido a LOS FUNCIONARIOS DE COTECMAR TRATA CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD	Se continúa adelantando la actualización de los compromisos anticorrupción, transparencia e integridad los trabajadores de la Corporación, con un cumplimiento del 40,% (577 personas) para el segundo semestre del 2025.
Subcomponente 5. Seguimiento	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiera	Para el periodo evaluado no se materializaron riesgos de corrupción.

Componente 3: Rendición de cuentas																																			
Subcomponente	Actividades	Cumplimiento																																	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje claro	1.1 Difusión de actividades y logros de impacto a los grupos de interés externos de COTECMAR en redes sociales	<p>Se realizó la difusión de las actividades 73 actividades del periodo, siendo la red LinkedIn la de mayor uso para publicaciones, se destacan publicaciones relacionadas con el Participación Navegistic, Visitas institucionales como CAEM/CIDENAL, Especial 25 años de la Corporación, Programa Corea del Sur, Visita Alcalde Montería, Proyecto BUSINÚ, Maniobras de Buques como la del VOYAGER, Premios Navega Nuestro Orgullo, Participación en Expodefensa, Visita a Guyana</p> <ul style="list-style-type: none"> Total, de seguidores por red social (corte a fecha 31 de diciembre 2025) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Instagram</th> <th>Facebook</th> <th>LinkedIn</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20.888</td> <td>23.273</td> <td>69.874</td> <td>9.340</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Métricas generales de desempeño (corte a fecha 31 de diciembre 2025) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Red Social</th> <th>Seguidores</th> <th>Visualizaciones</th> <th>Alcance</th> <th>Interacciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td>1.774</td> <td>915.545</td> <td>96.994</td> <td>23.765</td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td>3.274</td> <td>1.077.017</td> <td>271.137</td> <td>36.871</td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td>1.790</td> <td>399.927</td> <td>171.196</td> <td>7.100</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>-66</td> <td>Estadísticas bloqueadas (licencia premium)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Instagram	Facebook	LinkedIn	X	20.888	23.273	69.874	9.340	Red Social	Seguidores	Visualizaciones	Alcance	Interacciones	Instagram	1.774	915.545	96.994	23.765	Facebook	3.274	1.077.017	271.137	36.871	LinkedIn	1.790	399.927	171.196	7.100	X	-66	Estadísticas bloqueadas (licencia premium)		
	Instagram	Facebook	LinkedIn	X																															
20.888	23.273	69.874	9.340																																
Red Social	Seguidores	Visualizaciones	Alcance	Interacciones																															
Instagram	1.774	915.545	96.994	23.765																															
Facebook	3.274	1.077.017	271.137	36.871																															
LinkedIn	1.790	399.927	171.196	7.100																															
X	-66	Estadísticas bloqueadas (licencia premium)																																	
1.2 Presentar información de Gobierno corporativo al Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en los estatutos	En la pasada sesión ordinaria del Consejo Directivo, realizada el viernes 21 de noviembre de 2025, en el numeral 11 de la agenda de la sesión, se presentó el informe de Gobierno Corporativo en cumplimiento a la Directiva 023 de 2024 del GSED.																																		

<p align="center">Subcomponente 2 Diálogo y retroalimentación a través de la interacción con los grupos de interés corporativos</p>	<p align="center">2.1</p>	<p>Implementación actividades de difusión y comunicación</p>	<p>Las publicaciones en redes sociales obedecen a las diversas actividades como participación en ferias y misiones comerciales, visitas institucionales, ofertas laborales, reconocimientos, avances en proyectos de reparaciones y construcciones, participación en comités sectoriales, entre otras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotecmar entrega embarcaciones Businú para el transporte fluvial de Montería https://www.cotecmar.com/noticias/2025-12/cotecmar-entrega-embarcaciones-businu-para-el-transporte-fluvial-de-monteria • UNGR y Cotecmar firman contrato para diseñar y construir buque de emergencias en Colombia https://www.cotecmar.com/noticias/2025-12/ungrd-y-cotecmar-firman-contrato-para-disenar-y-construir-buque-de-emergencias-en • Cotecmar, se consolida como referente de seguridad y salud en el trabajo en la industria colombiana https://www.cotecmar.com/noticias/2025-11/cotecmar-se-consolida-como-referente-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-la <p>La difusión de estos boletines a medios de comunicación y declaraciones del señor PCTMAR como vocero de la Corporación, generaron en este período ha generado 135 registros en medios a nivel nacional e internacional.</p>
	<p align="center">2.2</p>	<p>Recepción y retroalimentación a los requerimientos e inquietudes de los grupos de interés de la Corporación</p>	<p>Los requerimientos de los miembros del Consejo Directivo fueron atendidos oportunamente.</p>
	<p align="center">2.3</p>	<p>Gestión del Comité Paritario de SST ante las recomendaciones, peticiones, sugerencias o quejas de público interno.</p>	<p>Se relacionan las gestiones adelantadas por el Copasst, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la investigación de incidentes y accidentes laborales y participar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades, además de proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. • Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la Corporación acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia. Inspecciones planeadas en la Corporación. • Participar en la socialización de los resultados de las evaluaciones de las mediciones higiénicas y emitir recomendaciones. • Realizar las reuniones mensuales programadas en el plan de trabajo y

			soportarlas a través de actas.
	2.4	Gestión del Comité de Convivencia Laboral (CCL) a nivel preventivo y/o correctivo ante las sugerencias y/o casos presentados por el público interno.	Se continúa presentando a la presidencia de la Corporación, el informe periódico de las gestiones adelantadas por el comité de convivencia laboral (CCL). Para la vigencia 2025 en cumplimiento normativo se realizó la elección del próximo comité de Convivencia laboral
Subcomponente 3 Incentivar la cultura de la rendición de cuentas a los grupos de interés	3.1	Inducción a los nuevos miembros del Consejo Directivo	Desde el último reporte en septiembre-25 al cierre de la vigencia, no se han presentado varios cambios en el cuerpo colegiado, sin embargo, aún no se han materializado con decreto a excepción del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Naval que asumió el Sr. Vicealmirante Orlando Grisales quien era Jefe de la jefatura de Planeación Naval que hace parte del Consejo Directivo.
	3.2.	Seguimiento a los indicadores estratégicos del nivel Consejo Directivo	Tanto en el informe de gestión y sostenibilidad anual como en el semestral, en el capítulo 4. Estrategia, políticas y prácticas, 4.1 Planeación Estratégica, 4.1.2 Indicadores Estratégico nivel Consejo Directivo, se encuentra el tablero de indicadores con su última medición y una breve explicación de los resultados. Así mismo, en el informe de Gobierno Corporativo presentado en la sesión del 21/nov/25 se incluyeron (anexo documento).
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación de la gestión corporativa	4.1	Visualización de los resultados de gestión de la Corporación	Tanto en el informe de gestión y sostenibilidad anual como en el semestral, en el capítulo <u>4. Estrategia, políticas y prácticas, 4.1 Planeación Estratégica, 4.1.2 Indicadores Estratégico nivel Consejo Directivo</u> , se encuentra el tablero de indicadores con su última medición y una breve explicación de los resultados. Con relación a la información financiera, esta se encuentra en el <u>capítulo 8. Situación financiera e inversión Corporativa</u> .
	4.2	Desarrollo de Comité Corporativo de Gestión y Desempeño (Reunión de Análisis y Desempeño)	En el periodo evaluado se llevó a cabo el Comité Corporativo de Gestión y Desempeño con fechas 25 de junio 2025 , 20 de agosto 2025 y el 15 de diciembre 2025

Componente 4: Servicio al Ciudadano			
Subcomponente	Actividades		Cumplimiento
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.	La página web corporativa se encuentra actualizada, https://www.cotecmar.com/https://www.cotecmar.com/transparencia
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Revisión de los canales de recepción de documentos y su articulación en los procedimientos definidos por la Corporación.	Se mantienen los canales de recepción de documentos en las siguientes sedes Mamonal vía Mamonal KM 9 y Bocagrande Base Naval ARC Bolívar. Los procedimientos de la Corporación siguen de acuerdo lo declarado en la gestión documental. El plan de trabajo de la gestión documental alcanza el 94% de avance, el cual mantiene una ejecución progresiva en términos de interoperabilidad, infraestructura y automatización documental.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.2	Desarrollo de las actividades del Programa de Desarrollo de Proveedores de COTECMAR	<p>Para destacar los aspectos más importantes del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) para el periodo 2025, es crucial centrarse en tres pilares clave:</p> <p>Soberanía Tecnológica y Regionalización:</p> <p>El PDP se estableció como el impulsor para mejorar la industria de construcción naval en Colombia, fortaleciendo las capacidades de las MiPymes con un enfoque en la soberanía tecnológica.</p> <p>Esto se llevó a cabo mediante asesoría técnica y reuniones en regiones clave como Urabá, Casanare y el clúster metalmecánico de Boyacá, lo que permitió a las empresas locales ajustar su productividad a las normas internacionales y a la complejidad de la construcción naval.</p> <p>Sustitución de Importaciones mediante Prototipado:</p> <p>Un logro importante fue la implementación de soluciones especializadas a través de procesos de prototipado, en particular con el desarrollo de un "Tren de Envolventes MSB" o "Tablero Eléctrico MSB". Para ello, se eligió a la empresa PROJECT PARTNER S. A. S. mediante un concurso técnico, con el objetivo principal de reemplazar la importación de materiales y tecnología por abastecimiento nacional.</p> <p>Viabilidad y Eficiencia de la Industria Nacional: La culminación del</p>

		proyecto se materializó con la entrega oficial del prototipo a COTECMAR, después de un exhaustivo proceso de supervisión e ingeniería. Este logro confirma que la industria nacional es completamente capaz de ofrecer soluciones críticas, lo que afecta directamente la reducción de tiempo y costos para los proyectos prioritarios de la flota naval colombiana.
5.4	Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Para el periodo evaluado se gestionaron 16 reportes de cumplimiento a la CGR (12), Control Interno -Mindefensa (2), al GSED (3)
5.5	Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.	Para el periodo evaluado se llevó a cabo el trámite de 22 reportes a autoridades ambientales así EPA (19) , DIMAR (1), CARQDIQUE (1), relacionados con con Informes de monitoreo aires y ruido 2025, Informe de mantenimiento arboles mes de noviembre proceso de compensación, Aclaración sobre modificaciones solicitadas en el Reporte Único Ambiental EPA, Resultados de Monitoreo PTAR'S 0.1 y 1.12 LPS segundo semestre 2025, Registro Horas de Operación Cabina de Blasting planta Bocagrande, Diligenciamiento y actualización del formato para el registro del Departamento de Gestión Ambiental (DGA), Solicitud información Inventario de Equipos y otras Derrame, entre otros.
5.6	Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual	La sede electrónica de COTECMAR cuenta con el Enlace a las herramientas gratuitas ofrecidas por ConVerTIC: Ver siguiente enlace: Accesibilidad web COTECMAR

Componente 4: Servicio al Ciudadano			
Subcomponente		Actividades	Cumplimiento
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	1	Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.	La Corporación continua con el cumplimiento de los informes de ley, en lo corrido del 2025 se han gestionado 90 informes de cumplimiento y se han realizado las publicaciones en las plataformas respectivas.
	3	Publicar los informes de gestión y Sostenibilidad corporativa de la vigencia 2024 y del primer semestre 2025.	Con los siguientes enlaces se dispuso a disposición el Informe de gestión y sostenibilidad a nuestros grupos de interés: <ul style="list-style-type: none"> https://www.cotecmar.com/descargas/informes-de-gestion/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-corporativa-2024 https://www.cotecmar.com/descargas/informes-de-gestion/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-corporativa-primer-semester-2025
	5	Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de publicación de procesos de selección.	Actualmente en la página web se encuentran actualizadas políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de publicación de procesos de selección. Para la presente vigencia se hizo actualización de los siguientes documentos en la página web. <ul style="list-style-type: none"> Circular de facturación 2025 https://www.cotecmar.com/noticias-proveedores Cartilla de proveedores de bienes y servicios https://www.cotecmar.com/proveedores
Cont. Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	6	Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación.	Se dispone del mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación a través del siguiente enlace: https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano Se mantiene actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes. <ul style="list-style-type: none"> https://www.cotecmar.com/transparencia Se dispone del mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación a través del siguiente enlace